

DATOS REUNIÓN					
Tema reunión	6ta Reunión 2023 Consejo Sociedad Civil Seremi Salud Provincia Biobío				
Fecha	11 octubre 2023	Hora inicio	14:20 hrs.	Hora Fin	16:41 hrs.
Lugar	Auditorio Delegación Provincial SEREMI de Salud Biobío				

a<	
ASISTENTES	
Nombre	Organización
Cristian Gaete Salas	Noticiero Animal
Silvia Leiva Bravo	Representante PRAIS y DDHH
Julio Higuera Salinas	CODE CESFAM Nororiente
Angelica Bequer Quezada	Adulto Mayor San Adolfo
Luis Fernández Fernández	Federación de Adultos Mayores
Pedro Valdés Barra	Conmivela y Sotrainvela Vega Los Ángeles
Juan Pablo Espinoza	Unión Comunal JJVV Negrete
Felipe Quezada	PAIG SS BIOBIO
Roberto Ramos	PAIGS SS BIOBIO
Cecilia Collio Haiquileo	CC. CAURR
Carmen Gloria Beltrán Mora	Delegación Salud Mental
Natalia Moreno Contreras	SEREMI de Salud
Iris	SEREMI OIRS BIOBIO
Armenia Campos Contreras	Representante Atención Primaria Salud LA
Ángela Negrón Pavez	SEREMI de Salud

Se adjunta lista de asistencia

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se abre la sesión a las 14:20 horas, en el auditorio de la delegación presidencial. En esta oportunidad, se dirige don Marcelo Herrera, el secretario técnico, para hacer lectura del acta anterior.

Una vez terminada la lectura, Sra. Silvia Leiva, hace referencia a la salud mental, particularmente en el contexto de la dictadura y la importancia que tiene en las heridas actuales que persisten en la vida de las personas.

Por su parte, Natalia Moreno, en su calidad de jefatura de la unidad e Participación Ciudadana, hace un comentario a propósito del presupuesto para devolución de pasajes para contemplarlo en el acta de la sesión.

Después de ambos comentarios y correcciones correspondientes al acta anterior, se aprueba el acta por la asamblea.

A continuación, expone Sra. Iris Fuenzalida sobre la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), con la finalidad de que el consejo conozca las funciones y el funcionamiento de la OIRS.

Durante la presentación, los miembros del consejo exponen distintas dudas y situaciones puntuales con respecto al sistema de sugerencias y reclamos. Existe confusión sobre las funciones que le corresponde a Seremi de Salud y las que pertenecen estrictamente a la Red Asistencial (Servicios de Salud y Hospitales). La funcionaria resuelve los comentarios planteados y recalca el rol de la SEREMI como entidad a cargo de liderar estrategias de salud que permitan mejorar la salud en la población ejerciendo la labor de fiscalizar y vigilar la salud pública.

Dentro de los contenidos expuestos por la funcionaria, destacan la Ley 20.285 (ley de transparencia) en donde las personas pueden solicitar información a las instituciones por ley, y ésta se encuentra en la obligación de contestar dicha solicitud durante un periodo de tiempo determinado. De la misma manera, se plantea a los miembros de la asamblea, la Ley 19.628 (de protección) la cual resguarda la vida privada y la protección de datos de carácter personal.

Por otra parte, se dan a conocer la cifra de las sugerencias, reclamos y llamadas realizadas a OIRS durante el año 2022 y 2023.

La Sra. Carmen da a conocer sobre su canal de regadío que pasa por una población con malos olores y que plantea a la funcionaria qué se puede hacer al respecto, por lo cual al terminar la reunión se sugiere que contacte con Srta. Iris o Don Marcelo.

Finalizada la exposición de la funcionaria, se le otorgan los agradecimientos correspondientes.

Continuando con la sesión, se hace mención la incorporación de la nueva representante de pueblos originarios que formará parte del COSOC y se le otorga la bienvenida correspondiente. Ella a propósito se presenta y describe brevemente su trayectoria como dirigente social dentro de su organización.

Posterior a ello, continúa la exposición de Felipe Quezada y Roberto Rivas, dupla psicosocial que conforman el Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género (PAIG) del Servicio Salud Biobío.

Se da a conocer el contexto por el cual surge este programa y la discriminación histórica que ha vivido la comunidad LGBTQIA+ a lo largo de nuestro país, como se conforma Chile crece con orgullo y los lineamientos generales del programa.

A lo largo de la presentación, consejeros y consejeras manifiestan sus dudas, consultas y aprehensiones con respecto a la temática, señalan la importancia de instaurar y capacitarse en estos temas como organizaciones, sobre todo por el desconocimiento que tienen a propósito de las diversidades sexuales y de género.

Se destaca que los expositores desarrollan y dan respuesta a los comentarios planteados por los consejeros, resolviendo a cabalidad las consultas realizadas. Por otra parte, se comentan diversas situaciones en relación a la realidad que se viven en las zonas rurales y como predomina la cultura del abuso y violencia sexual dentro de la familia.

Finalizada la exposición de los encargados del PAIG, se dan los agradecimientos correspondientes y se procede a comentar puntos varios en tabla.

Uno de los puntos a tratar, consistió en la recuperación de la clínica móvil dental que se encuentra en Santa Bárbara, a lo cual Don Pedro Valdés, comenta que ahí se atendían personas de la Vega y sugiere la posibilidad de recuperarlo. A lo cual, Don Luis habría consultado que, para recuperarlo, debían realizar una solicitud como COSOC al Servicio de Salud de Biobío. Para lo cual se le pidió a don Marcelo, que ayude a redactar dicha solicitud, petición que quedó aprobada por los asistentes presentes.

Por otra parte, don Luis hace un hincapié en que las intervenciones durante la asamblea sean atingentes a los temas que se abordan y no se extiendan más de lo necesario, dado que las reuniones terminan demasiado tarde y es necesario abordar puntualmente los temas a tratar.

Por su parte, la señora Angelica Bequer hace un alcance en relación a los consejeros y consejeras que se retiran con antelación al término de la sesión, reafirmando que este es un espacio creado para trabajar, opinar y entregar soluciones en conjunto como COSOC, es un tiempo exclusivo y dedicado a estas reuniones por lo tanto recalca la importancia de que los integrantes se mantengan presentes hasta finalizar la jornada.

Finalmente, Natalia Moreno, hace el alcance de que los consejeros y consejeras entreguen a su referente técnico un presupuesto estimado del gasto que tienen en pasajes para poder contemplarlo en el presupuesto del año 2024.

Por último, se indica que próxima sesión de COSOC, se realizará el 28 de noviembre en el mismo horario (14:00 a 16:30 horas) y en el mismo lugar (Delegación Presidencial Provincial).

Siendo las 16:30 finaliza la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISO

ACCIÓN	/	ENCARGADO
2. Transcripción y envío del acta	/	Marcelo Herrera S.

Acta elaborada por: ANGELICA BEQUER Y
ÁNGELA NEGRÓN

Fecha: 29.08.2023

Importante:

Las observaciones respecto al contenido del Acta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser enviadas por mail a [\[marceloa.herrera@redsalud.gob.cl\]](mailto:marceloa.herrera@redsalud.gob.cl). Si al cabo de 24 horas no se reciben observaciones y/o comentarios el acta se dará por aprobada.